

**REPORTE AUDIENCIA CONCENTRADA -SE APLAZA || DTE. STEFANNY ORTIZ PEREZ ||
RADICADO: 2023128190-018-000 || EXPEDIENTE: 2023-6133 || CASE 21605**

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Jue 08/08/2024 12:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 29 archivos adjuntos (18 MB)

aporte de pruebas ordenadas por el despacho; aporte de pruebas ordenadas por el despacho.pdf; REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA.pdf; 506_06_COMUNICACION_FECHA_AUDIENCIA (1).pdf; APCF_Contestación demanda Allianz Seguros_Stefanny Ortiz_anexos.pdf; DEMANDA SFC subsanada.pdf; 01-03-2023 CONTRATO DE COMPRAVENTA LRR389.pdf; 01-03-2023 CONTRATO DE MANDATO LRR389.pdf; 04-04-2023 RESPUESTA DE ALLIANZ R-RFC230001782.pdf; 08-03-2023 PERITAJE Colserautos.pdf; 08-03-2023 Contrato de Seguro Carro - Poliza.pdf; 08-03-2023 SOAT LRR389.pdf; 14-06-2023 Autorización de Descuento.pdf; 14-06-2023 Autorización de Pagos.pdf; 14-08-2023 RESPUESTA DE ALLIANZ DEFENSOR.pdf; 17-05-2023 ACTA DE INCAUTACION.pdf; 17-05-2023 Denuncia.pdf; 22-06-2023 ENTREVISTA ANALISTA ALLIANZ.pdf; 24-07-2023 - 127927352 RESPUESTA ALLIANZ.pdf; 24-07-2023 RESPUESTA NEGATIVA ALLIANZ.pdf; 25-07-2023 RECLAMACION ALLIANZ LUISA ANGARITA.pdf; 26-04-2023 RESPUESTA ALLIANZ CERTIFICA VIGENCIA DEL CONTRATO DE SEGURO.pdf; 27-07-2023 RECLAMACION DEFENSOR CONSUMIDOR FINANCIERO.pdf; 30-05-2023 RESPUESTA ALLIANZ SOBRE COLSERAUTO.pdf; 31-07-2023 FORMATO DE QUEJAS ALLIANZ.pdf; CARTA DE PRESENTACION POTENCIAL ASESORES.pdf; CEDULA STEFANNY.pdf; ANÁLISIS CASO STEFANNY ORTIZ PEREZ VS ALLIANZ SEGUROS S.A..docx; RV: *NO SE COMPLETÓ CITACIÓN* | Citación testigos | siniestro 127927352 - Rad. 2023128190, STEFANNY ORTIZ PEREZ vs ALLIANZ SEGUROS S.A.;

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente informo que la audiencia que estaba programada para el día de hoy 08 de agosto del 2024 fue reprogramada por la Superfinanciera.

Es importante señalar que, de acuerdo con el correo adjunto, se desistirá de los testimonios solicitados, ambos por no ser necesarios. Resaltándose que el testimonio de la señora Claudia se requirió y se la citó, pero no fue posible contactarla.

CAD: porfa cargar la cadena del correo y las piezas adjuntas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 13:45

Para: jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>; Carlos Prieto <caprietoabogado@gmail.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER ALLIANZ - SOLICITUD LINK AUDIENCIA - SOLICITUD CONFIRMACIÓN AUDIENCIA - ENVÍO INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL || DTE. STEFANNY ORTIZ PEREZ || RADICADO: 2023128190-018-000 || EXPEDIENTE: 2023-6133 || DMMN

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 Delegatura para funciones jurisdiccionales
 E. S. D.

ASUNTO: ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK CONEXIÓN AUDIENCIA - ENVÍO INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

PROCESO: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
DEMANDANTE: STEFANNY ORTIZ PEREZ
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS
RADICADO: 2023128190-018-000

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A** calidad que se encuentra acreditada en el expediente, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, mediante el presente escrito, manifiesto que **RESAUMO** el poder a mí otorgado y en los mismos términos lo **SUSTITUYO** la Doctora **DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.751.492 de Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 263.335 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado judicial en la audiencia que se llevará a cabo el día **08 de agosto de 2024**, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

Para el pleno cumplimiento de la presente sustitución, la doctora MUÑOZ NIEVES, queda ampliamente facultada para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir e incluso, la posibilidad de absolver el interrogatorio de parte; y en general para ejercitar todas las acciones necesarias para el éxito del mandato a su cargo. Ruego reconocer personería jurídica.

Además, SOLICITO CONFIRMACIÓN de la audiencia que se sesionará el JUEVES 08 DE AGOSTO DE 2024 a las 09:00 am para lo cual el link de la misma se le puede enviar a la abogada sustituta al correo electrónico dmunoz@gha.com.co - notificaciones@gha.com.co

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente al número de telefonía móvil 3113888049. El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico dmunoz@gha.com.co

Anexos: poder de sustitución, copia cédula de ciudadanía y copia tarjeta profesional.

Adicionalmente, manifiesto que quien comparecerá en calidad de representante legal a la aseguradora, será el Dr. **CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.229.696 expedida en Bogotá D.C, De conformidad con la documentación adjunta.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 14:28

Para: jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>; Carlos Prieto <caprietoabogado@gmail.com>; Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER - ALLIANZ SEGUROS S.A. - AUDIENCIA No. 6 ART 372 - 15 DE MAYO DE 2024 - RADICADO: 2023128190-018-000 - EXPEDIENTE: 2023-6133 - JCPO

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Delegatura para funciones jurisdiccionales
E.S.D

REFERENCIA: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
DEMANDANTE: STEFANNY ORTIZ PEREZ
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.
RADICADO: 2023128190-018-000
EXPEDIENTE: 2023-6133

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando como apoderado general de ALLIANZ SEGUROS S.A. de acuerdo al certificado de existencia y representación de la Cámara de Comercio de Cali que se adjunta mediante el presente escrito manifiesto que SUSTITUYO el poder a mí conferido a la abogada JUANA CAROLINA PERNÍA OSORIO, mayor de edad, vecina de la ciudad de Pereira, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.193.571.591, abogada en ejercicio, portadora de la TP. No. 403.395 del Consejo Superior de la Judicatura, para que intervenga en audiencia de trámite y juzgamiento programada para el día 15 de mayo a las 11:00 am y posteriores, en caso de suspensión o aplazamiento.

Los datos de contacto de la apoderada que asistirá a la audiencia son los siguientes:

E-mail: [@Juana Carolina Pernía Osorio](mailto:@Juana_Carolina_Pernia_Osorio)
Celular: 3226008434

De otro lado, remito el certificado emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se encuentra registrado el Dr. Carlos Prieto quien asistirá como Representante Legal para asuntos judiciales de la Compañía Allianz Seguros S.A a la audiencia programada el 15 de mayo de 2024, correo: [@Carlos Prieto](mailto:@Carlos_Prieto)

Agradecemos acusar recibo y remitir el enlace de la diligencia a la apoderada.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.